

EL SUDOR DEL OBRERO

Organo de las Sociedades obreras y de la Coalición Republicana-Socialista

SE PUBLICA TRES VECES AL MES

Gratis á los socios

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
J. NAVARRETE, NÚM. 44.

No se devuelven originales

El Légamo

Hubo un gran escritor local que, como todos los mortales, estuvo sujeto á la ley natural y por ello también padeció equivocaciones.

Hombre chapado á la antigua á pesar de que blasonara de progresivo, ni quiso ni supo ver que el mundo marcha, y lo que fué síntoma natural de los tiempos, achacólo el escritor de que hacemos referencia, á fenómeno sísmico cuya conmoción sacara el légamo á la superficie é impulsado por el flujo, llevólo á invadir estacionado palacio, que si con producto del légamo fué construido, no para el légamo hubiera de ser el ficado.

Y sin embargo, hoy reconocen los más, que el légamo pestilente, como pestilente es el sudor hombruno que el trabajo forzó lo hace brotar á chorros en la humana epidermis, inició la era de saneamiento de un local en que si embriagador del olfato fuera el conjunto que formaran las diferentes esencias, con que los *dandis* y *sempiternos* habitantes de la casa palacio trataban de cubrir las no menos pestilencias que emanaran de profundas é incurables llagas, que cual carcinoma repugnante minaba y minaba la vida de una hacienda municipal y ponía por ende en peligro, la económica de un pueblo que á fuerza de laborioso y honrado vivía en el limbo; pero dicho sea en honor de la verdad, no tanto como para dejarse engañar por falsos espejismos.

Y ello produjo porque así tenía que ser, no el movimiento sísmico ni la conmoción atmosférica que arrancara el légamo del fondo de la ciénaga, no; sino un trastocamiento en el orden de las cosas, si trastocamiento del orden de las cosas se llama á un encanamiento legal y prudente de la administración, como sabiamente recomienda la ciencia del buen gobierno.

Y sin embargo, el escritor de la equivocación que, indudablemente no estaba libre de pecado, fué quien lanzó la primera piedra contra una administración, que si bien por las circuns-

tancias que rodeaban á sus hombres, pudieron ser calificados por la *enajenación gubernamental al uso*, de analfabetos de aquella casa, en su paso rápido por ella, no supieron ó no pudieron cometer más delito que el de ser honrado, delito que si se castiga socialmente por los eminentes tartufos con la pena mínima de represión, es glorificado por los pueblos morales y sensatos.

Y sin embargo—repetimos—la primera piedra fué lanzada por quienes menos debieron de hacerlo, y entre los descontentadizos, que nunca faltan, surgieron las primeras censuras, no por lo que se había hecho, sino por lo que se había dejado de hacer, que el légamo como toda nueva institución venía obligado, aun cuando para ello le faltaran medios materiales de hacer en un día lo que en cuarenta años no pudo ó no quisieron hacer los puros y cristalinos.

Ya desde estas mismas columnas y en un artículo intitulado «Agua luz é higiene», hubimos de dar la pauta de lo que sería la administración de nuestros hombres, al fin de conservar el prestigio que le llevaran á ejercer los cargos populares. Iniciada fué por entonces la tan manoseada cuestión de agua, y sin jactancia podemos asegurar que si el 11 del pasado Noviembre no hubiere pasado á la historia como el más cochambroso del año, ese primordial asunto se hallaría terminado á satisfacción del pueblo.

Pero el légamo fué arrojado estrepitosamente al fondo, y renacida la calma vemos con cuánta pureza brillan las aguas y vemos al mismo tiempo como las potables siguen viniendo mezcladas como sigue la luz sin alumbrar, como la higiene es un mito y como el razonable descontento ha adquirido carta de naturaleza entre todos los administrados.

Alegarán quizás que todo no se puede hacer en un día; estamos conformes; pero así se exigió antes del légamo y éste no contaba como cuentan los puros y cristalinos, con el apoyo oficial.

Alegarán así mismo que han urba-

nizado tanto ó más que urbanizaran otros; no lo censuramos porque como los que más, somos partidarios de la urbanización, solo que nosotros la hubiéremos hecho higiénica y ellos la han hecho efectista.

Nosotros nos hubiéramos preocupado de la higienización, de los barrios extremos de la población en la seguridad de alcanzar tan inmediato y gran beneficio como el de la salubridad pública; no hubiéramos hermosado tan pronto nuestra de suyo hermosa calle Larga, robándola quizás perspectiva; pero hubiéramos saneado la población y con ello evitado el desarrollo de epidemias y claro está que entre salud y comodidad es preferible lo primero.

Interín las materias fecales no dejen de circular al descubierto, como circulan en derredor de la población, será muy bonito el asfalto y el adoquín, pero ni lo uno ni lo otro evitarán los insalubres efectos de la falta de alcantarillado.

¿Será cierto que tuvo razón Victor Hugo, en su afirmación «los pueblos tienen el gobierno que merecen»?

FYT.

La ley ferroviaria

Después de los diferentes saltos atrás dados por el Sr. Canalejas, desde que ocupa el poder, ya estábamos curados de espanto por lo que no ha podido causarnos extrañeza el engendro de Villanueva, que patrocinado por el presidente del Consejo de Ministros se discute actualmente en las Cortes.

Y decimos que no nos ha causado extrañeza, porque todo, todo debemos esperarlo de la apreciable cucina democrática que, á fuerzas de su inteligencia privilegiada y enamorado de la misma, ha podido llegar al *sumum*, esto es, á crear el descontento en izquierdas, derechas y centro, y si acaso algunos, muy pocos, muéstranse contentadizos, son de los que chupan, por más de un concepto, de la estéril ubre de nuestra anémica nación.

Solo el Sr. Canalejas es capaz de conseguir tan señalados triunfos desde tales alturas; en su afán de hacer política inusitada, á semejanza de empresa tironada, no repara en gastos ni sacrificios para patentizar su reconocimiento al público por su ganancia y colocar en escena con todo aparato y *atrezzo*, la magnífica obra, anarquizante de suyo, que lleva por título «Abolición de la propiedad sacrosanta del trabajo», título sugestivo para los que, como nosotros pensamos, por lo que hacemos votos por sus éxitos.

¡Qué más quisiéramos que el proyecto de Ley ferroviaria saliera aprobado del teatro de las Cortes tal y cual lo engendró su autor!

Ello haría que el reloj de los tiempos adelantara la hora de las justas reivindicaciones obreras; por cuanto la supradicha Ley, lógicamente pensando, produciría efectos contraproducentes para sus autores, explotadores de nuestros brazos como otros muchos por aquello de que, al arrebatarnos el único derecho que á la legalidad nos amarra, nos consideramos fuera de ella.

A pretexto de que las huelgas pueden ser revolucionarias y bajo el insuperable temor de la huelga general política, mostrando así desconocimiento absoluto de lo que es y puede llegar á ser nuestra clase trabajadora, se legisla en sentido coercitivo, que para nosotros no significa quererle quitar de una plumada el derecho á la huelga, cuyo derecho por todo y por todos está reconocido.

¿Cree el Sr. Canalejas, acaso, que puede haber una Ley con tal fuerza de naturaleza, que impida dejar de trabajar el individuo cuando bien lo estime?

Y si tal sucediera, que es de todo punto imposible, ¿sería el Sr. Canalejas capaz de aplicar individualmente una Ley por el mero hecho de que la paridad de actos individuales lo hagan aparecer como un acto colectivo?

Mucho lo dudamos; es más, tenemos la completa seguridad, que ello lo negaría el propio Sr. Canalejas.

Por esto y otras causas, no esperamos que la Ley triunfe en el Congreso; pero de triunfar, deseáramos fuera sin enmiendas de ninguna clase que á la píldora dorada, sino tal y como la elaborara su autor, abrigando, como abrigamos, la seguridad que los hechos le demostrarían inmediatamente, que no es tan fácil como á algunos se les antoja, poner puertas al campo, ni mucho menos reducir á la esclavitud á los que he-

mos sentido acariciados nuestros rostros con suaves y frescas brisas de Libertad,

F. TOMEU.

¡Pérez, puntillero!

No podemos pasar sin consignar nuestra sorpresa al leer en la papeleta de la corrida regia á Luis Pérez, de puntillero.

¿Será posible que un hombre de la talla de Pérez y á tan madura edad se haya dejado la coleta?

No cabe duda que Pérez recordando el tango que nos cantó en tiempo el célebre Chacón y recordando también el final de este en el que dice:

Por eso pasa aquí en esta tierra
que cada vez hay menos dinero
porque se llevan los sacristanes
los que gobiernan y los toreros.

Y si viera que efectivamente solo le faltaba una carrera para hacerse hombre popular.

Porque Pérez como sacristán ya no tiene nada, no; hoy podemos considerarlo más ¡santa que el mismísimo San Ignacio de Loyola; por este lado ya tomó cuanto le hacía falta.

Como gobernante, nada tenemos que decir: es el tipo del día; ha sido concejal, vice-presidente de la Diputación Provincial, y en la actualidad diputado de la misma y cacique de este distrito y vocal de la Junta local de Reformas Sociales y presidente de la Junta local del Censo y con la exorcificación y exorbiterosidad de Isabel la Católica, y como veis no le falta más que una, para ser Presidente del Consejo de ministro de esta nación.

Todo esto lo ha ganado á fuerza de sacrificios y dentro de toda legalidad.

Por eso todos decimos
de que Pérez llegará.

Y viendo Pérez que para todo es un *Nom plus ultra*, se dijo para su capote: tengo dos hermosas carreras concluidas, solo me falta la de torero para completar mis aspiraciones, y... dicho y hecho, Pérez se deja la coleta.

Parece que lo estoy viendo con su coletita muy tiesecita por su corta edad, sí, porque fué dejada de pronto, con su barriguita tacada y su trajeito de luces de color claro-oscuro igual al que por fortuna traen las aguas que fueron de nuestra propiedad, preparándose para darle la puntilla al toro.

Dios quiera que no le suceda ningún percance desagradable en la tauromaquia que se ha metido, porque los toros son tan resagueros que á lo mejor y cuando menos lo esperan, arrojan lejos de sí cualquier trapo que se le ponga delante; conque tenga usted mucho cuidado, señor Pérez, porque esos toros se entablaran, y á pesar de no querer dejar uno vivo mientras dure

Canalejas, no debe de confiarse mucho en su valor y maestría.

Porque el Toro se ha propuesto
mandarlo á la enfermería
y quitarle la coleta
para todita su vida.

TORCUATO.

Otra serpiente

Digo otra serpiente porque según nos cuentan, hubo una, que guiando á nuestros padres Adán y Eva por malos caminos, fué la causa, como algunos *sabios* aseguran, del mal que desde entonces todo ser experimenta; pero si para mayor suerte nuestra dejó de existir esa serpiente, hoy por desgracia se han reproducido de tal modo, que raro es el día que no tropezamos con una de mucho peor condición, para no dejarnos vivir tranquilos.

La que motiva estas líneas es una serpiente de cascabel, tan escandalosa, que desde mucho antes de declararse como tal, aseguraba en un lugar donde le escuchaban algunos obreros: «que el que sería de los trabajadores el día que la clase adinerada dejara de existir ó no quisiera dar ocupación á los obreros»; con esto podreis comprender qué no será el nuevo capataz de la viña «El Caribe» y la intención que lleva en los trabajos que realiza.

La Sociedad de Viticultores, teniendo en cuenta los perjuicios que á los obreros acarrea los trabajos á destajos, tuvo por necesidad que abolirlos para evitar el hambre y la miseria de muchos compañeros; pero el señor capataz de «El Caribe» ha tenido la osadía de pisotear los acuerdos de la Sociedad, y á oculto de los hombres más significados en la defensa del trabajo, y hasta de su tío que hacía 25 años que prestaba sus servicios en la casa, al lado de su bueno y dignísimo padre, tuvo la bochornosa y mala fé de dejarlo en paro y admitir á siete miserables borrachones, sin más obligaciones que su propia persona, proporcionándoles el destajo de agostar con unas ventajas inmejorables, sin tener en cuenta este capatazito que con esto y con lo hecho también con la vendimia, ocupando á los más farsantes de la sociedad, puede proporcionarle serias y desagradables consecuencias.

Con que, señor José Díaz, no siga usted obrando de esa manera, porque no es más que un simple capataz, y en el día de mañana no sabe lo que podrá llegar á ser si su egoísta *amo* de un puntapié lo pone en el portillo; así es que no deshonre con sus trabajos á su querido y digno padre, que jamás ha tenido nadie que hablar mal de él.

UN VITICULTOR.

Cómo progresa el Socialismo

El último Congreso nacional celebrado, ha sido una demostración palpable de la disciplinada fuerza con que cuenta nuestro partido en España y los señalados progresos que por día está experimentando.

No puede esperar otra cosa un partido modelo en moralidad y enemigo de toda corrupción; propagador incondicional é incansable de toda destrucción humana en las guerras de conquistas; enemigo de la bárbara ignorancia de los pueblos, y único defensor de la instrucción intelectual del mundo entero, como también el único que defiende en todas partes y á todas horas, los intereses y los derechos de los obreros.

Un partido que así se conduce y que en todo lugar dá prueba visible de su intachable conducta, tiene que ser, al celebrar un Congreso de la importancia de éste, mirado con recelo por cuantos viven á la sombra de un régimen tiránico y lleno de maldades y ambiciones como el presente.

Bien claramente lo ha demostrado toda la prensa burguesa y reaccionaria en sus juicios formados sobre los puntos que se trataron, no omitiendo ni un concepto ni una frase siquiera que fuera encaminada á la realidad de cuanto se trató, y si cuidáronse de quitarle, no solamente importancia al acto, sino en difamar á los hombres que al Congreso asistieron.

De esta manera es como proceden los que quieren sostener este estado caduco en que vivimos; para ellos no existen obstáculos; todos los medios son buenos para conseguir sus deseos; lo mismo esgrimen la calumnia más despreciable, que el crimen más asombroso; su único ideal es la ambición, su único Dios el dinero; de ahí que continuamente estén alborotados convencidos en que ya se les escapa de las manos todos sus privilegios y de su poder toda la fuerza, y como perros rabiosos empréndenla con los socialistas, culpándolos de perturbadores del orden y de cuantos conflictos se produzca con motivo de las justas reclamaciones de los obreros.

Los socialistas jamás han fracasado en ninguno de los actos que han realizado, ni en aquellos que, ajenos en su práctica de inducción, con solo el reflejo de un pequeño triunfo que hayan podido divisar para el bien de todos, aunque sean éstos sus enemigos, hayan prestado su solidaridad.

Esto lo saben los gobernantes, las grandes empresas y las compañías; ven que el socialismo avanza á pasos gigantados; que la monarquía se hunde precipitadamente en el abismo del olvido; que una transformación social sustituirá á la presente por sus torpezas y crueldades, y que terminarán para siempre los engaños, las inmoralidades y los egoismos personales, y, como esto lo están viendo clara y terminantemente, cometen la arbitrariedad para hacer más duradera su estancia en el poder, de atar de pies y manos y amordazar á los verdaderos defensores de los intereses y libertad de la nación, condenándolos, si hablan ó escriben,

como al peor de los criminales; pero nada de esto detendrá el continuo y progresivo avance del socialismo.

CLIMACO.

CHACHARA

D. Dionisio Pérez

Hay que ocuparse de este señor, no por lo que vale como político, sino por lo que hace.

Yo no he tenido más intimidad con él que la «espiritual», esto es, la que da la lectura; pues yo, amante á ésta y pudiendo digerirla, no he tenido inconveniente en leer á *Dionisio Pérez*, que declaro, aunque no tenga autoridad para ello, que la pluma de «nuestro diputado» vale—¡ya lo creo que vale!—, así como no vale para lo otro.

Don Dionisio Pérez, como hoy le llaman por ser un representante popular, no vale como político (yo estoy seguro, seguro que ni para simple concejal servir), porque no ha nacido para ello, y él mismo se lo reconocerá, no haciendo argumentos con su pluma para demostrarlo ¿eh?, sino mirándose á interno.

Si, señor. D. Dionisio Pérez es un político nuevo que ha principiado muy mal, y dispénseme esta franqueza, porque, aparte que de él no sale el serlo, también ha echado su pasioncilla, al igual que los políticos viejos, y con ella el deseo de elevarse. Él sabe que su representación popular es falsa, cuando menos por los portuenses (cuidado cajistas con poner portuenses), porque alcanzada el acta de diputado con un parecido algo así al *escalo* de la presidencia del Consejo por el exsocialista Canalejas, pues tiene que ser funesta para «su pueblo», como el latifundioso D. Pepe lo viene siendo para la democracia que tanto pregonó.

Y, si no, vamos á ver. ¿Por qué don Dionisio Pérez ha hecho por disgustar á hombres en el Puerto, que dentro de sus funciones populares han sido simpáticos á la opinión y se ha rodeado de individuos, muy buenos niños en sus casas quizás, pero con unos lunares que...

Caro está que D. Dionisio Pérez, al querer la representación de «un pueblo», y al tenerla, por dársela el señor Canalejas—por aquello de colega en el periodismo, ¿verdad?—, no había de convivir con republicanos, socialistas y católicos que no le dieron sus sufragios y que forman la mayoría de la población; pero bien ha podido guardar el *equilibrio*, si pensaba hacer gimnasia política para alcanzar alguna *postura* de esas que gozan los que dejan de escribir para el pueblo trabajador y se ocupan de meterle á éste, no los monarcas en ciencias ni de algún otro que levantan un pueblo creando una nueva fuente de producción, sino los que por «gracia divina» cuestan muchas pesetas y pasan por ellos como meteoros.

Y que D. Dionisio Pérez ha de salir mal como político, no hay que ser profeta para verlo.

Me recuerda esta agitación de don Dionisio Pérez, cerca del Monarca, como aquella que tuvo D. Luis Mazzantini, allá por Mayo de 1904, cuando

aquel otro viaje regio á Cádiz y otros pueblos de la provincia—no sé por qué motivos—y por el que parece que el Comercio portuense tomó muy en serio el que se olvidara al Puerto de ser visitado; pero que salió ganando el Erario municipal con no haber tenido que gastar perras que, siempre en estas juergas, van á parar á los bolsillos de unos cuantos vivos políticos.

Claro que yo no he de hacer comparación entre el extorero, hoy político caído, y el experiodista *Dionisio Pérez*, cuando aquél, puesto con un pié en el estribo del coche real, pedía... ¡vivas!, mientras que «nuestro diputado» no hace otra cosa que complacer á «un pueblo» en sus deseos de conocer al primero de todos los primeros.

Y puesto que se ha de seguir con esta chachara, en obsequio de D. Dionisio Pérez hago punto hasta otro día.

UN PORTUENSE

Iguales son en todas partes

Nos hemos quejado y aún nos quejamos de tener que sufrir á una burguesía tan despótica y tirana en este esquilado pueblo, que para muchos de los que integran nuestro Centro obrero, no podía haber en ninguna parte patronos con menos escrúpulos ni más avaros, que los que padecemos; el error está claramente demostrado, por las diferentes comunicaciones que de los compañeros malagueños se han recibido.

Aquí como allí la clase adinerada trata por cuantos medios están á su alcance, de desbaratar por completo la organización, con el único fin, como todos sabemos, de explotar sin obstáculos de ninguna especie.

Aquí como en Málaga y todos los pueblos de España, la burguesía créese dueña y señora, no solo de la voluntad del obrero, sino con derecho á avasalar los vilmente y á que sean satisfechos risuñamente sus más descabellados caprichos.

La burguesía toda de Málaga apoyada por el comercio, abrió por hambre al Gremio de toneleros, porque como hombres, como ciudadanos y no como esclavos, se organizó en sociedad de resistencia por estar en sus perfectos estados civiles y estar comprendido en lo que llamamos ley de Asociaciones. Pero los adinerados, los inútiles, los zánganos los católicos más reaccionarios, los más corrompidos de la sociedad, los que con solo mirar manchan y envenenan al cuerpo más digno y puro de la humanidad; todo este ejército de parásitos privilegiados declaranles guerra á muerte, guerra sin cuartel á los obreros organizados.

¡No cabe mayor locura, ni más indignos procedimientos!

¿Qué poder sobrenatural puede existir entre los hombres, para que unos se puedan organizar en sociedad para asesinar al obrero en la explotación, y el que trabaja y todo lo produce, no se pueda asociar para defenderse del yugo opresor y los latigazos crueles de su explotador?

¿Creer acaso que porque poseen los cañones y las boyonetas hasta hoy, no se volverán mañana contra ellos, por los mismos que las manejan, por ser intolerable y cruel la misera situación en que al obrero quieren colocar?

Si obreros son los que con su sangre defienden al capital y los privilegios arbitrariamente adquiridos en la explotación y en la ignorancia de los pueblos, día llegará en que haciéndose de conciencia esos obreros, se rebelen en contra de los tiranos que les obligan forzosamente á hacer de verdugos de sus propios hermanos.

Para el burgués para ese día amenzador que sin corazón ni escrúpulo todo lo atropella, no se ha dictado aún su correspondiente castigo, ó por lo menos, para esta clase de seres, como bien claramente lo están demostrando, no alcanza nunca las leyes á reprimir sus desastrosos resabios, á pesar de que esas leyes se hayan confeccionado para aplicarlas sin distinción de clase; por esta causa de favoritismos y privilegios indebidamente

otorgados, los burgueses confiados en que sus abusos, sus torpezas y sus crueldades por graves que estas sean, y que ni aun las acciones que ejerzan sobre el obrero, serán faltas ni delitos que la ley los pueda castigar, amparan por sus respetos, infiriendo gravísimos daños a cuantos trabajadores del yugo opresor de sus tiranos se quieran apartar.

Que esto es así y que el obrero no tiene derecho a nada, lo demuestra las palabras que el gobernador de Málaga dijo al presidente de la Sociedad de toneleros de aquella ciudad, «tienes ustedes mucha razón en lo que dice y sobre todo en las justas reclamaciones que hacéis, pero tengo a mis órdenes mucha guarnición civil y en cuanto se escude será conducidos a la cárcel».

¿Qué es que reclamaban aquellos compañeros nuestros?

Un camino que los soberbios patronos reconocieran sus derechos a la Asociación.

Pero esos eyezuelos absolutistas, al ver que aquella Sociedad la componía un número considerable de socios, convinieron en dejarlos sin trabajo para que el hambre les obligara a venirse a sus malévolos caprichos.

Muchas fueron las miserias y sinsabores por que murieron que pasaron aquellos mártires del trabajo; pero fué tal su fe a la causa que defendieron, que a pesar de ver morir de hambre a tres hijos de los obreros, se mantuvieron cada día más firmes, dispuestos a morir a todo que claudicar a merced de sus verdugos.

Quel as pretensiones de estos ambiciosos buques son las más ruines y bajas que se puedan imaginar, lo demuestran las bases presentadas a los obreros, toneles por los vampiros patronos, las cuales fueron rechazadas por aquellos compañeros, por ver en ellas su eterna condenación para poderse liberar de sus opresores.

Proporcionan nada menos el no reconocer la sociedad obrera, y si establecer un Centro patronal, en el que únicamente podían ingresar los obreros que ellos quisieran; también que iban a abrir los talleres, es el jefe el persona que les conviniera, con enano por lo tanto a una gran parte del gremio, sobre todo a los más sufridos en la defensa de sus brazos y sus derechos; y no conforme con esto esos sanguinolentas incansables, que iban fijar, no solamente la jornada del trabajo, sino también el dinero que debieran de ganar.

Esto es lo que la burguesía malagueña se proponía obtener a viva fuerza, pero a pesar de disponer a su antojo de todas las bayonetas y de todos los hombres que arbitria y caprichosamente aplican las leyes, fueron derrotados sus malévolos planes por aquel puñado de catavéricos y hambrientos parásitos que valerosamente supieron defenderse.

¡Compañeros malagueños: vuestro triunfo ha sido nuestro también, al par que ustedes gozamos de las alegrías que experimentamos por el gran paso que habéis dado realizando dignamente y con tesón la cadena opresora é inquisitorial que para esclavizarlos les tenían al cuello!

REMACHA.

La sólida y fuerte unión de nuestros compañeros de Málaga ha sido tan firme, que han obligado a los patronos que tan soberbio se mostraban, a firmar las bases de arreglo que a continuación publicamos:

Contrato colectivo

que establece la Sociedad de Patronos toneleros con la Sociedad «La Solidaridad» de obreros toneleros de Málaga.

BASES

1.º Los Patronos solo darán trabajo en sus talleres a los obreros pertenecientes a esta Sociedad y que tenían cuando éstos se cerraron antes de estallar el presente conflicto.

2.º Los obreros solo podrán trabajar en los talleres de los Industriales Patronos asociados de esta localidad.

3.º Se nombrará una comisión mixta de tres patronos y tres obreros con sus respectivos suplentes, la cual funcionará desde el principio con los seis que la componen; si éstos no llegaran a un acuerdo se reunirá la totalidad y

en caso de que no llegaran a una avenencia, se someterá el asunto al arbitraje del Sr. Alcalde de Málaga, Presidente de la Junta de Reformas Sociales.

4.º Esta Comisión tendrá amplios poderes de sus Sociedades respectivas para resolver cualquier asunto que se presente en los Talleres, relacionados con la buena marcha de los mismos, y sus acuerdos pasarán a formar parte de este contrato como adiciones al mismo.

5.º Todo obrero podrá, en todo tiempo, dejar el taller en que presta sus servicios; de igual facultad gozará el patrono para despedir al obrero.

6.º El presente Contrato sólo se refiere a las dos Sociedades contratantes y de esta localidad.

7.º Los encargados de los talleres podrán trabajar sin ser socios.

8.º El contrato será por tiempo limitado con dos meses de aviso previo por ambas partes en el caso de rescisión.

9.º Solo se considerarán días festivos los domingos y el 1.º de Mayo.

10.º Dentro de cada Taller la distribución y orden de los trabajos del mismo se llevarán exclusivamente por el dueño ó sus encargados, repartiéndose equitativamente y sin permitir la menor intromisión por parte de los obreros.

11.º Queda en vigor la Tarifa que existía antes del cierre de los Talleres.

12.º La jornada de trabajo será en todo tiempo de nueve horas y en caso de necesidad se podrá extender a diez.

13.º La entrada de los obreros en los talleres será en la forma siguiente: desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre a las seis de la mañana y desde el 1.º de Octubre al 31 de Marzo a las siete de la misma.

14.º Los patronos cuidarán de abrir sus talleres en todo tiempo para que pueda cumplirse la base anterior.

15.º El oficial que trabaje en operaciones de embarque no tendrá horas señaladas y es obligación atender al trabajo mientras este lo reclame sin más derechos que percibir la parte proporcional al exceso de jornal.

Y para que conste en todo tiempo firmamos y rubricamos el presente contrato a presencia del Sr. Gobernador Civil.

Málaga 6 de Octubre de 1912.—J. Merelò de la Torre.—Eduardo Benitez.—Enrique Gandía.—José de Benito.—E. Bertuchi.—Enrique G. Torquemada.—Cristobal Ruiz.—José Sánchez.—Ante mí el Gobernador Civil, Rafael Comenge.

(Hay un sello que dice: «Gobierno Civil de la provincia de Málaga.»)

Al Gremio de Toneleros

Un deber se impone

Nunca pudimos creer, dado el estado deplorable en que nuestra industria se encuentra, debido a la ambición de los exportadores de vinos y al sacrificio que en defensa de sus escasos capitales se imponen algunos maestros de este ramo, con tener que competir en los

gruesos y en la baratura de la vasija, con el coloso que tiene a su disposición cuantos miles de duelas y flejes de hierro necesite, que llegara a tal extremo la situación actual haciéndose ya casi imposible poder aguantar por más tiempo, los penosos y duros materiales que nos dan para su elaboración.

Un deber se impone, sí, el deber más sagrado, si así podemos llamarle, que pueda existir en el mundo y al que estamos dispuestos a defender de la misma manera y con el mismo afán y bravura, que un hambriento defendiera un mendrugo de pan que tuviera entre sus manos, si alguien osara de quitárselo cuando se lo llevara a la boca; y este deber, es el que todos tenemos, de ganar, ya que estamos reventados de tanto trabajar, por lo menos, para medio cubrir las más perentorias necesidades de la vida.

Estamos seguros que el día de mañana, cuando pidamos a nuestros patronos otros precios que correspondan con justicia al trabajo que tenemos que hacer, pondrán los gritos en el cielo y nos tacharán de descontentadizos, intransigentes y egoístas, sin querer tener en cuenta que la reclamación que hagamos es debido únicamente a la pésima calidad de los materiales, los cuales no nos permiten ganar lo que verdaderamente nos corresponde.

Que cada día suben más los precios de las maderas y que los maestros toneleros se ven obligados a comprar la más barata y por tanto la de peor calidad, olvidado lo tenemos, como también que los exportadores de vinos sean tan sumamente exigentes que hagan caso omiso de la ruina de los industriales y de la miseria de los que trabajan, y, como quiera que todo esto lo sabemos y vemos además que los materiales se empeoran por momentos y que nuestras fuerzas corporales son insuficientes para poderlos elaborar y, sobre todo, inútiles cuantos esfuerzos hagamos para conseguir un jornal que remedie en algo nuestra misera situación, es por lo que nos vemos obligados a tener que establecer otros precios en la elaboración.

A nadie se culpe de este paso que demos, más que a los exportadores de vinos, por no querer pagar las vasijas a su justo precio y pedir unos gruesos tan exagerados, imposible de poderlos trabajar por lo mucho que nos perjudica; y si los maestros pasan por todo esto, nosotros no estamos conformes con sobrellevarlo por más tiempo.

Y advertimos al mismo tiempo, que de seguir la casa Luzá trayendo los pésimos materiales que hasta hoy trae, nos veremos obligados, si los maestros la compran, a no gastarlos.

CHAMARE, ab

Suplemento al número 176

de

EL SUDOR DEL OBRERO

CIUDADANOS:

Un acto reprobado mil y mil veces por toda honrada conciencia, viene sirviendo de base á los *hombres de orden* como á sí propio se llaman para tildarnos de inductores del reprobable acto á los que á la libertad rendimos ferviente culto.

No hubieran estados señalado por la Europa entera los *hombres de orden* como anarquizantes de suyos y con nota de sobresalientes hubieren adquirido en los momentos actuales tal dictado; á ello se han hecho acreedores con sus campañas de insidias.

Nunca pudo pasar por nuestra mente que la idolatría en repugnante maridaje con la hipocresía, nos pudiera obligar en pleno siglo veinte á celebrar un acto público para protestar de tantas infamias como contranosotros los productores de todas las cosas y en todas las cosas vilmente explotados, vienen vertiendo los eternos chupópteros de nuestro anémica sangre; sangre que falta del glóbulo rojo ya no puede alimentar al chupóptero, quien acude á comer de lo único que nos queda incólume ¡la honra!, y en ella clava las afiladas uñas de sus inmundas patas de parásito asqueroso hijo del vicio.

Nuestra tranquilidad de conciencia impedía é impide á nuestra mente creer que haya seres tan depravados que pretendan hacernos responsables de los actos del primer vesánico que surja.

Nunca nosotros nos determinamos á decir tanto de nuestros explotadores y eso que la historia y la lógica con sus enseñanzas y derivaciones nos capacita para imitar al gran Zola y lanzar á los cuatro vientos el «yó acuso», yó acuso á los enemigos de la libertad, porque ellos, y solo ellos, son los que pueden beneficiarse de tan infame hecho. Pero no, nosotros no acusamos; pero nosotros tampoco podemos quedar bajo el peso de infamias tantas del «calumnia que algo queda» y por ello vamos á celebrar un acto público, no de

vindicación, porque no tenemos para qué; sí de protesta contra los lenguaraces que pretenden vivir á costa de la agena honorabilidad y en cuyo acto volveremos á recordar á los poderes públicos, que vienen obligados á la concesión del indulto general á los criminales honrados ó sea á los delincuentes de opinión, deuda, que si no ha sido, debe de ser reconocida por el heredero.

¡Ciudadanos! ¡Compañeros! Al mitin que hemos de celebrar á las ocho y media de la noche del Domingo 1.º de Diciembre en nuestro domicilio social, José Navarrete 44. Vuestra presencia demostrará á todos, que no pueden ser inductores del crimen los que llevamos en nuestra bandera escrito la abolición de la pena de muerte y mucho menos pueden ser máquinas incubadoras los que al agruparnos para la consecución de nuestro mejoramiento laboramos por el mejoramiento de los demás.

¡Ciudadanos! ¡Compañeros! Hombres libres del Puerto de Santa María: confiamos en que todos acudiréis á escuchar la autorizada palabra del sabio catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera D. Antonio Roma, y la no menos autorizada de D. José Sánchez de Robledo, que toman parte en el acto á que os invitamos, confiados en que con vuestra presencia dareis un solemne mentís á nuestros injuriadores que son los vuestros.

¡Ciudadanos! ¡Compañeros! Al mitin en el que dejaremos demostrado que si aquellos son aquellos, nosotros no nos amilanamos ante el peligro; los aquellos nos arrastran á la rebeldía y nunca consentiremos que la honorabilidad obrera sea puesta en entredicho por quienes á ello no tienen ningún derecho.

Puerto de Santa María, 29 de Noviembre de 1912.

La Agrupación Obrera y Centro Obrero de esta ciudad.

